



# RIO LAGARTOS

## GOBIERNO MUNICIPAL

### 2012 - 2015

Río Lagartos, Yucatán a 15 de septiembre de 2014.  
Asunto: Respuesta a requerimiento de información.

C. Gabriel Eustaquio Pacheco Puch  
Titular de la UMAIP  
Presente.

Por este medio y de la manera más atenta, me dirijo a Usted en respuesta a su oficio, relativo al requerimiento de información que a letra dice: "Por este medio me permito solicitarle la documentación que se hubiere generado o modificado en el periodo comprendido del 01 de abril al 31 de agosto de 2014 relativa al artículo 9 fracción XXI de la Ley de Acceso a la Información Pública para Estado y los Municipios de Yucatán, respecto a resoluciones ejecutorias de los procedimientos de responsabilidad de los servidores públicos".

Le informo que de conformidad con el último párrafo del artículo 59 y de los artículos 203, 210 y 211 fracción VII de la Ley de Gobierno de los Municipios del Estado de Yucatán, y después de una revisión exhaustiva en los archivos que se encuentran en esta unidad administrativa a mi cargo, se concluye que no existe información que se hubiere generado en el periodo antes señalado, toda vez que no se han llevado a cabo procedimientos de responsabilidades contra servidores públicos, por lo tanto no existen resoluciones ejecutorias.

Sin otro particular, quedo de Usted para cualquier aclaración.



Atentamente

AYUNTAMIENTO  
TESORERÍA MUNICIPAL  
RIO LAGARTOS, YUC  
2012 - 2015

L.A. JESÚS OCTAVIANO ESTRADA ALCOCER  
TESORERO MUNICIPAL

Nombre y forma del titular de la UMAIP: Gabriel Pacheco Puch

Fecha de actualización de la información: 15-Septiembre-2014